

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NÚMERO 14/2014

01 de Agosto del 2014.

Reunidos a las 08:30 horas del día 01 de Agosto del año 2014, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14/2014 y para desahogar al primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual pido a la Secretaría General pase lista a los presentes.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ	RETARDO
REGIDORA	L.A.E. ROCÍO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDORA	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDORA	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	RETARDO
REGIDOR	ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo que tenemos la asistencia de 7 siete Regidores, la Síndico y El Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, al encontrarse la Mayoría de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión Ordinaria 14/2014.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

II. Aprobación del Orden del Día.

Se dará lectura al siguiente punto, el cual es, el orden del día mismo que se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta 09/2014;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

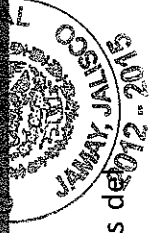
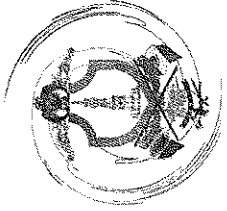
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Margarita Tamayo

[Handwritten signature]
Margarita Tamayo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

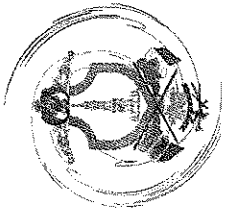


- IV. Aprobación del Reglamento del Servicio Público de Parques y Jardines de Jamay, Jalisco;
- V. Aprobación del Reglamento de Protección a los Animales Domésticos para el Refugio Canino del Municipio de Jamay Jalisco.
- VI. Aprobación para Ratificación del Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Jamay, Jalisco;
- VII. Aprobación del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay, Jalisco;
- VIII. Aprobación del Manual de Organización y Funciones del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco;
- IX. Aprobación del Reglamento de Casa de Cultura de Jamay, Jalisco.
- X. Aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Jamay Jalisco;
- XI. Aprobación para Ratificación del Reglamento de Catastro Municipal de Jamay, Jalisco;
- XII. Aprobación para que el Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, se registre ante el CONAPRED, con el fin de recibir guía ICI (Institución Comprometida con la Inclusión);
- XIII. Aprobación para Ratificación de apoyo a las escuelas del Municipio de Jamay, Jalisco, por la cantidad de \$14,972.00 (Catorce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.);
- XIV. Aprobación de apoyo económico, a los jóvenes de la comunidad de San Agustín Municipio de Jamay, que acudirán a la ciudad de Guanajuato por el Fuego Patrio;
- XV. Aprobación de presupuesto trimestral de Educación (Julio a Septiembre), por la cantidad de \$12,098.00 (Doce mil noventa y ocho pesos 00/100 m.n.);
- XVI. Aprobación de gasto por cirugías (en su primera etapa), a los casos especiales, resultantes del Programa "Yo veo por Jalisco", por la cantidad de \$34,300.00 (Treinta y cuatro mil trescientos pesos 00/100 m.n.);
- XVII. Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que firmen Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- XVIII. Aprobación para que se tome prestado del Recurso de Infraestructura, la cantidad de \$410,872.00 (Cuatrocientos diez mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) a fin de llevar a cabo, el proyecto de las monedas conmemorativas al 100 Aniversario de Jamay como Municipio y devolver el recurso, en cuanto se vendan dichas monedas;
- XIX. Aprobación de presupuesto (primera etapa), para llevar a cabo el 2^{do}. Informe de Gobierno de la Administración 2012-2015, por un monto de \$62,393.76 (Sesenta y dos mil trescientos noventa y tres pesos 76/100 m.n.);
- XX. Puntos Generales;

Margarita Zamora

Margarita Zamora

M



XXI. Clausura de Sesión.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día. -----
 Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA** el Orden del día. -----
 PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

III.- Lectura y aprobación del acta 09/2014.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----
 Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**. -----
 PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

Margarita Tamayo

IV.- Aprobación del Reglamento del Servicio Público de Parques y Jardines del Municipio de Jamay, Jalisco.

Manifiesta la Secretario que dicho reglamento se los mando a sus respectivos correos electrónicos. El regidor Jesús explica que el programa de Agenda para el Desarrollo Municipal, como es del conocimiento de todos, está pidiendo la publicación de diversos reglamentos, entre ellos se encuentran los que ahora se proponen para aprobación, sin embargo observó que es muy necesario que se le de ordenación y estilo a la mayoría de los reglamentos. Acto seguido el regidor Rafael, propone que se manden a comisión todos los reglamentos a fin de que se analicen bien y que dicha comisión la conformen todos los regidores. Por lo anterior, se designa fecha del miércoles 06 de agosto a las 10:00 horas para que la comisión se reúna. -----

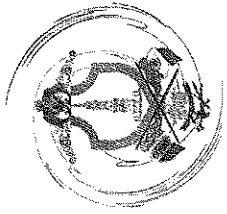
Rafael

CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento. -----
 PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

V.- Aprobación del Reglamento de Protección a los Animales Domésticos para el Refugio Canino del Municipio de Jamay Jalisco.

CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento. -----
 PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

Regidor



VI.- Aprobación para Ratificación del Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Jamay, Jalisco.

CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

[Handwritten signature]

VII.- Aprobación del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay, Jalisco.

CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

[Handwritten signature]

Margarita Tamayo

VIII.- Aprobación del Manual de Organización y Funciones del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.

CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

[Handwritten signature]

IX.- Aprobación del Reglamento de Casa de Cultura de Jamay, Jalisco.

CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

[Handwritten signature]

X.- Aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Jamay, Jalisco.

CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

[Handwritten signature]

1974-2014

XI.- Aprobación para Ratificación del Reglamento de Catastro Municipal de Jamay, Jalisco.

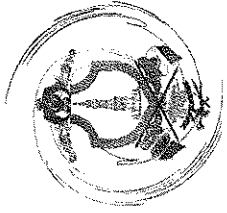
CONCLUSIÓN: Se manda a Comisión para su análisis, conformándola el Pleno del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

[Handwritten signature]

XII.- Aprobación para que el Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, se registre ante el CONAPRED, con el fin de recibir guía ICI (Institución Comprometida con la Inclusión).

[Handwritten signature]



La Secretario comenta que, de acuerdo a la información que pasó Gabriela González Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, los beneficios que trae el estar registrados ante el CONAPRED son: recibir asesoría gratuita a distancia, recibir cursos de sensibilización, se recibirá apoyo en materia de igualdad. El CONAPRED es el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. -----
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----
Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.** -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

XIII.- Aprobación para Ratificación de apoyo a las escuelas del Municipio de Jamay, Jalisco, por la cantidad de \$14,972.00 (Catorce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.).
Hace uso de la voz la regidora Patricia Cervantes y comenta que dicha aprobación la necesitan para respaldar al departamento de Tesorería, pero que es exactamente lo que se aprobó el año pasado. Por lo anterior, se anexa listado de apoyos otorgados.

PA RTI DA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECTOR(A)	CONCEPTO	IMPORTE
443	Ricardo Flores Magón T. V.	Leticia Carvajal Saucedo	Apoyo mensual a la escuela	\$800.00
443	Juan Bravo y Juárez T. V.	Ángeles Rendón Ramos	Apoyo mensual al intendente	\$1,000.00
443	Ignacio Zaragoza	Alejandro Valladolid Santana	Apoyo mensual al maestro y auxiliar Ed Fis	\$2,000.00
443	C.A.M. 40 Educ. Esp. Teodora Rodríguez	Alejandro Hernández Andrade	Apoyo mensual al chofer	\$2,212.00
443	C.E.B.A. Manuel López Cotilla	Mariana Flores Sotelo	Apoyo mensual para la escuela	\$900.00
443	Bernardina Fierro T.V.	Rosa López Ruiz	Apoyo mensual para el intendente	\$1,000.00
443	Telesecundaria Moisés Sáenz Garza	Martín Martínez Chávez	Apoyo mensual para el velador	\$500.00
443	Vicente Zuno Estrada T.M.	José de Jesús Alvarado Tamayo	Apoyo mensual para el intendente	\$1,000.00
443	Preescolar Cadete Francisco Márquez	Karina de Jesús González Ramírez	Apoyo mensual para el velador	\$1,080.00
443	Telesecundaria Manuel López Cotilla	Enrique Vaca Nava	Apoyo mensual para el velador	\$1,080.00
443	Bernardina Fierro T.M.	Sabás Flores Godínez	Apoyo mensual para la maestra de inglés.	\$1,000.00
443	Preescolar Carlos Ramírez Ladewig	Maricela Ortiz Monteón	Apoyo mensual para el jardinero	\$400.00
443	Preescolar Amado Nervo	Ma. Del Carmen Ramírez Torres.	Apoyo mensual para el jardinero	\$500.00
443	15 de mayo	Juan Tinoco López	Apoyo mensual para el intendente	\$1,000.00



[Handwritten signature]
5



443	Preescolar Estefanía Castañeda	Araceli López Godínez	Apoyo mensual a la escuela.	\$500.00
			TOTAL	\$14,972.00

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----
 Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA**. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

XIV.- Aprobación de apoyo económico, a los jóvenes de la comunidad de San Agustín Municipio de Jamay, que acudirán a la ciudad de Guanajuato por el Fuego Patrio.

Expresa la regidora Margarita que en el oficio que dirige el Sr. José Jiménez se les pasó poner el monto, pero lo que están pidiendo es la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos), misma cantidad que se otorgó como apoyo el año pasado. Enseguida interviene el regidor Jesús y manifiesta que la situación financiera preocupa bastante, incluso menciona que Gerardo el Tesorero tuvo problemas para completar la nómina, sin embargo reconoce que hay gastos que son muy necesarios como es éste. -----

CONCLUSIÓN: Aprobación de apoyo económico, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) a los jóvenes de la comunidad de San Agustín Municipio de Jamay, que acudirán a la ciudad de Guanajuato por el Fuego Patrio. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA**. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----
 Se informa al Pleno del Ayuntamiento que se integra a la sesión el regidor José Antonio Munguía Jiménez. -----

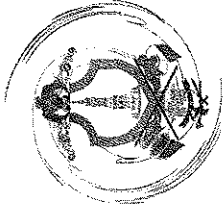
XV.- Aprobación de presupuesto trimestral de Educación (Julio a Septiembre), por la cantidad de \$12,098.00 (Doce mil noventa y ocho pesos 00/100 m.n.).

Se informa que dentro de la convocatoria se anexó una tabla sobre los gastos que tendrían durante el mes de septiembre, ya que prácticamente en los meses de julio y agosto no hay gasto. Toma uso de la voz la regidora Patricia y explica el presupuesto que se propone por parte del departamento de Educación, agregando que no precisamente lo que se aprueba se tiene que gastar, pues en ocasiones no es necesario hacer todos los gastos. -----

Tamayo S. Margarita
Jose S. Margarita

Agustín Valero
6

SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL



EVENTOS	FECHAS	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	C.UNIT.	COSTO TOTAL
Reunión CMPSE	03 de Sept.	16	Pzas.	Renta de mesas grandes	\$ 10.00	\$ 160.00
		68	Pzas.	Renta de sillas	\$ 1.00	\$ 68.00
Honores	13 de Sept.	16	Pzas.	Renta de mantel grande	\$ 10.00	\$ 160.00
		6	Pzas.	Renta de cubre-mantel	\$ 5.00	\$ 30.00
Desfile escolar	16 de Sept.	2	Pzas.	Ofrenda floral y arreglo	\$ 300.00	\$ 600.00
		20	Pzas.	Garrafón de Agua Purificada 20 lts.	\$ 25.00	\$ 500.00
		20	fco.	Saborizante artificial (agua fresca)	\$ 26.00	\$ 520.00
		6	bolsa	Hielo en rolitos	\$ 20.00	\$ 120.00
		40	Pzas.	Agua purificada en botella 600 ml.	\$ 8.00	\$ 320.00
		1,200	Pzas.	Vaso desechable no. 10	\$ 0.45	\$ 540.00
		5	Pzas.	Renta de autobús para las delegaciones	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00
		2	hora	Banda musical	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
		8	kg.	Fruta de temporada	\$ 10.00	\$ 80.00
					GRAN TOTAL	\$ 12,098.00

Margarita Tamayo

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XVI.- Aprobación de gasto por cirugías (en su primera etapa), a los casos especiales, resultantes del Programa "Yo veo por Jalisco", por la cantidad de \$34,300.00 (Treinta y cuatro mil trescientos pesos 00/100 m.n.).

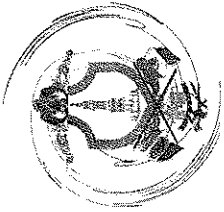
Expresa la regidora Patricia que es el resultado del programa "Yo veo por Jalisco". Informa que fueron siete niños los que necesitan cirugía, pero que actualmente nos están mandando la cotización de cirugía de cuatro niños, sólo que hay una niña que ya se canalizó a cirugía en lo particular y el gasto lo cubren los papás, por lo que el monto disminuye a la cantidad de \$24,200.00 (veinticuatro mil doscientos pesos 00/100 m.n.), misma cantidad que corresponde al 50% de lo que le atañe al Municipio y el Estado aportará el otro 50%.

NO.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	OM	OC	OB	NOMBRE DEL ALUMNO	PRE-DIAGNOSTICO	DERIVACIÓN CON LENTES	TELEFONO FAMILIAR O CENTRO EDUCATIVO	COSTO APROXIMADO DE CIRUGIA
1	PRIMARIA	JUAN BRAVO Y JUAREZ	14EPRO547 Q	V	3	B	ORTEGA DIAZ VANESA CECILIA	8	NO	ESCUELA: (92) 4-01-73	\$7,500.00
2	SECUNDARIA A	SECUNDARIA TÉCNICA 16	14DST0016 M	V	2	A	ZUÑIGA SAHAGÚN ALEJANDRA	13	SI	MAMA-JOSEFINA SAHAGÚN GODINEZ 33-924-33-22	\$7,500.00
3	PRIMARIA	JUAN BRAVO Y JUAREZ	14EPRO547 Q	V	3	B	ORTEGA RAMIREZ ANA TERESA	11	SI	ESCUELA: (92) 4-01-73	\$9,200.00



Patricia





CONCLUSIÓN: Aprobación de gasto por cirugías (en su primera etapa), a los casos especiales, resultantes del Programa "Yo veo por Jalisco", por la cantidad de \$24,200.00 (Veinticuatro mil doscientos pesos 00/100 m.n.).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de

forma económica quienes estén a favor del punto.
Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XVII.- Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que firmen Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Hace uso de la voz el regidor Jesús Godínez y expresa que acaba de llegar ésta propuesta por parte del Gobierno del Estado, mismo que consiste en que la Secretaría puedan recibir pagos, a partir del año 2015, por concepto de impuesto predial tanto el espontáneo como el moroso. Estipula que el Gobierno Estatal como el Municipal, podrán hacer la cobranza con la diferencia de que el Estado podrá cobrar el espontáneo y moroso, y el Municipio sólo podrá cobrar el espontáneo, es decir, a aquel contribuyente que esté al corriente en el pago. Cada mes el Gobierno del Estado mandará una relación de los cobros que hizo, pero sólo transferirá la suerte principal, es decir, el Estado se quedará con el 100% de las multas y recargos que se hayan generado por los requerimientos que haga. Además de que el mismo Estado estará cobrando la cantidad de \$6.00 seis pesos por cada movimiento. El Estado también llevaría a cabo el Procedimiento Administrativo de Ejecución y pondrá a disposición del Ayuntamiento los bienes que en su caso embarguen. Asimismo ellos estarán aplicando los descuentos que el Gobierno Municipal aplica por el pronto pago. Enseguida toma la palabra el Regidor Antonio y comenta que le parece muy bien, ya que con éste convenio el Gobierno Municipal se quita de problemas al estar requiriendo de pago a los contribuyentes.

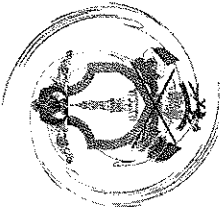
PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de

forma económica quienes estén a favor del punto.
Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General que desahogue el siguiente punto del orden día.

Margarita Tomero
Regidor
Antonio





XVIII.- Aprobación para que se tome prestado del Recurso de Infraestructura, la cantidad de \$410,872.00 (Cuatrocientos diez mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) a fin de llevar a cabo, el proyecto de las monedas conmemorativas al 100 Aniversario de Jamay como Municipio y devolver el recurso, en cuanto se vendan dichas monedas.

Explica el Regidor Jesús Godínez que este pago se hizo con la intención de que se recuperara de inmediato, informa que hay muy pocas monedas vendidas y se necesita cambiar la estrategia, ya que actualmente se han vendido 160 ciento sesenta monedas de las 1000 mil que se mandaron hacer. La aprobación consiste en que se tome prestado dinero del recurso de infraestructura, para que se pueda sanear ése recurso, mientras se venden las monedas. El objeto de éste proyecto es que sea autosustentable.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

IXX.- Aprobación de presupuesto (primera etapa), para llevar a cabo el 2.^{do} Informe de Gobierno de la Administración 2012-2015, por un monto de \$62,393.76 (Sesenta y dos mil trescientos noventa y tres pesos 76/100 m.n.).

La Secretario informa que dentro de la convocatoria que se les mandó vienen anexos los oficios con los presupuestos que contempla el material que se necesitará para la elaboración de las gacetas, mismo que contempla la papelería, tóner y grabación de audio, también las lonas, así como el gasto por el la decoración del auditorio y el brindis. Los Regidores Alejandro y Patricia preguntan que cuántas etapas faltan para lo cual la Secretario contesta que sólo faltaría el gasto por la proyección del video, ya que no alcanzaron a mandar la cotización.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

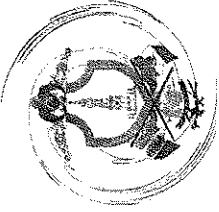
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XX.- Puntos Generales

a) Aprobación de apoyo para DIF Jamay, por la cantidad de \$33,021.00 para los gastos por el 2do Informe de DIF Jamay.

Margareta Tamarac
Francisco I Madero





La Secretario General señala que hace un momento les entregó un oficio, mismo que dirige la Presidenta del DIF Municipal, en el que solicita apoyo para llevar a cabo su informe, ya que no cuentan con el recurso necesario. Lo anterior, ya que se han visto en la necesidad de estar comprando las cosas que se requieren para lleva a cabo sus funciones a mayor costo; ya que por las reformas que se han estado aplicado en este año, en las tiendas que se adquiría anteriormente por el bajo precio en sus productos, hoy en día no cuentan con facturación electrónica. -

El Presidente propone que se hagan los informes del DIF y del Gobierno Municipal juntos para que disminuyan los costos. Los regidores Antonio y Rafael intervienen y coinciden en que no es conveniente puesto que se lleva mucho tiempo en la proyección de ambos informes. Además el Regidor Rafael menciona que él nunca ha visto que se haya llevado a cabo junto, los informes del DIF y Gobierno Municipal. Acto seguido el regidor Antonio y Jesús, sugieren que el recurso que está solicitando el DIF se tome del que ya se le había aprobado anteriormente para pago de indemnizaciones. -

CONCLUSIÓN: Se aprueba la cantidad solicitada, misma que se tomará del recurso que se había aprobado del DIF, por el tema de indemnizaciones. -

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. -

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

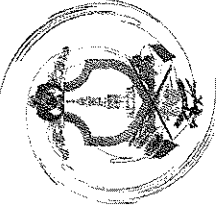
- b) Autorización para que el Presidente Municipal, Síndico y Tesoero, firmen Convenio con el Programa Contingencias Económicas 2014 para la Inversión, Convenio B para llevar a cabo las obras : a) Área Recreativa Regional "El Carretero" con un monto de \$461,438.00 (Cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.); b) Área Recreativa Regional "El Seminario" con un monto de \$500,234.22 (Quinientos mil doscientos treinta y cuatro pesos 22/100 m.n.); c) Parque Ecológico Municipal (segunda etapa) con un monto de \$359,632.00 (Trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.); d) Parque Lineal Regional San Miguel de la Paz, con un monto de \$678,893.55 (Seiscientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y tres pesos 55/100 m.n.);

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -



Handwritten notes and signatures at the top of the page, including 'Margarita Tomayo' and other illegible signatures.



Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

- c) Intervención del Sr. Tomas Ceja Díaz, Presidente del Comisariado Ejidal de la Comunidad de Maltaraña, solicitando apoyo para una caceta de vigilancia en dicha comunidad.

El Presidente Municipal informa al Pleno, que el Sr. Tomás se ha dirigido con él y le ha solicitado se le dé un espacio en Cabildo para poder dirigir su petición, respecto a una caseta de seguridad en la comunidad de Maltaraña. Acto seguido ingresa el C. Tomas Ceja Díaz a la sala de Cabildo y se le otorga autorización para que haga uso de la voz, por Unanimidad con 11 once votos a favor.

El Ciudadano Tomas Ceja Díaz se dirige al Pleno para solicitar una caseta para control y vigilancia en la comunidad de Maltaraña, pues señala que es la Delegación más vulnerable ya que colinda con el Estado de Michoacán, además de que ha habido muchos saqueos para el ejido incluso de Jamay y se cree que todo eso para Michoacán. El regidor Armando le pregunta que dónde pretende que se ubique dicho módulo de vigilancia, siendo la respuesta por parte del C. Tomas Ceja, que en cruce de los caminos e ingreso al ejido, precisamente a un costado sobre la carretera. El regidor Jesús hace uso de la voz y comenta que en otras administraciones se ha solicitado en apoyo de Ejército por ser precisamente una delegación que colinda con el Estado de Michoacán, viendo la problemática que se está presentando en dicho estado, agrega que la policía municipal al ubicarse en dicha caseta no podría ganarse el respeto que se requiere, tomando en cuenta el tipo de problemática que se vive en Michoacán. Añade el C. Tomas Ceja que al colocar la caceta de vigilancia habría un mayor control, ya que sabríamos quien entra o sale de dicha población. Acto seguido, el C. Tomas agradece la atención que le prestan y se retira de la sala de sesiones.

Los regidores y síndico coinciden en que colocar la caseta es exponer mucho a los policías, además de que se trata, no solo colocar la caseta sino de ponerles un baño y adecuarla para que ésta funcione bien y actualmente se está careciendo bastante de recursos.

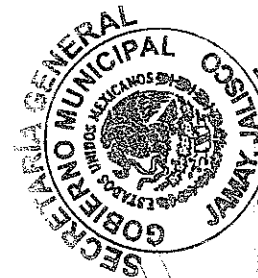
CONCLUSIÓN: Se niega la petición a falta de recursos, misma que será considerada el próximo año, previa petición por escrito del Comisariado Ejidal.

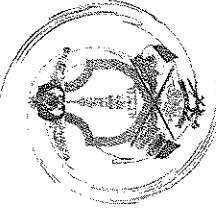
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de la conclusión del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que la solicitud es **NEGADA** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

Margareta Gomez
S. Lopez
S. Lopez





d) **Aprobación de apoyo por la cantidad de \$10,000.00 para las fiestas patrias en la comunidad de San Miguel de la Paz, municipio de Jamay, Jalisco.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----
Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por UNANIMIDAD. -----
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

e) **Aprobación de apoyo por la cantidad de 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) a la C. Ana Rosa Velasco Cervantes, para pago de cesárea en Hospital San Vicente, en la ciudad de Ocotlán, Jalisco.**

CONCLUSIÓN: Se instruye al Dr. J. Jesús Camarena López, Director de Servicios Médicos Municipales, para que lleve a cabo la valoración de la trabajadora Ana Rosa Velasco Cervantes y en coordinación con el C. Eliseo Ortega Barajas canalicen al Hospital Regional de La Barca, para que se le brinde un servicio especializado, de acuerdo a los convenios que se tienen con el Ayuntamiento. En caso de que la trabajadora Ana Rosa Velasco Cervantes, por decisión propia se negara a recibir el servicio médico otorgado a todos los trabajadores del Ayuntamiento y optara por el servicio de un Hospital particular, se le apoyará con la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.). -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de la conclusión del punto. -----
Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por UNANIMIDAD. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

XXI.- Clausura de Sesión.

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión ORDINARIA 14/2014 de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, siendo las 14:42 horas del día 01 de Agosto del año 2014. -----

C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGUN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ
REGIDOR




Camara

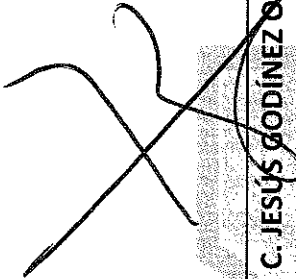
Marganito

1974-2014






LAE. ROCÍO IBARRA ESTRADA
REGIDORA


C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
REGIDORA


C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA
REGIDOR


C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO
REGIDOR

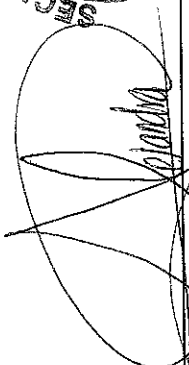

C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO
REGIDOR

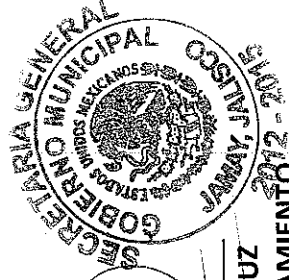

ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ
REGIDOR


PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS
REGIDORA


ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
REGIDOR


LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA
SÍNDICO


LIC. ALEJANDRA CASILLAS CRUZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



1914-2014